



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/26251

24/10/2020

60701

AUTOR/A: POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP)

RESPUESTA:

El Gobierno afronta el reto demográfico como una de sus prioridades de acción, por lo que ha incorporado esta materia por primera vez en el Consejo de Ministros, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya titular tiene el rango de Vicepresidenta cuarta.

En este sentido, se destaca que el Gobierno ultima, con las Comunidades Autónomas y entidades locales, la aprobación de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que supone una gran alianza de país entre administraciones, entre territorios, intergeneracional y entre lo público y lo privado. Es el instrumento fundamental del país para afrontar la lucha contra la despoblación.

Esta Estrategia aborda las líneas de acción básicas para afrontar los tres grandes desafíos demográficos -el progresivo envejecimiento, la despoblación y los efectos de la población flotante- e implica una acción coordinada, dentro del marco competencial establecido por la Constitución y los Estatutos de Autonomía, de todos los niveles de gobierno territorial.

Para garantizar esta acción coordinada, el Gobierno constituyó, en febrero de 2020, la Comisión Delegada para el Reto Demográfico; y puso en marcha, en julio de 2020, la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico. A la vez, impulsa el Grupo de Trabajo sobre Reto Demográfico, constituido en el seno de la Comisión Nacional de la Administración Local.

Además, se trabaja para abordar el reto demográfico en el conjunto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno. Este Plan refleja la visión de un país que protege a los más vulnerables desde un enfoque de



igualdad de derechos -desde el punto de vista sanitario, social y de oportunidades de futuro-. Un enfoque que afronta la brecha de género, defiende la cohesión social, aborda con decisión el reto demográfico para garantizar la cohesión territorial y apuesta por las personas, donde nadie queda atrás.

El Plan se estructura en torno a cuatro ejes transversales que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que el Gobierno ha situado desde el principio en el centro de su estrategia de política económica, uno de los cuales es la cohesión social y territorial y las políticas para afrontar el reto demográfico.

En este sentido, se remarca que el reto demográfico no es una política sectorial, sino una variable transversal, de tal forma que no se afronta en una única política palanca, sino que sus objetivos y sus proyectos se relacionan de forma directa con todas las políticas palanca del Plan de Recuperación.

En el detalle de cada palanca y de cada componente, se establecen actuaciones, medidas o cambios normativos que orientan y coordinan, con una perspectiva demográfica, los grandes proyectos al objetivo de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que es sentar las bases de un proyecto de país que garantice la cohesión territorial, la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio, a través de la coordinación y cooperación de todas las Administraciones Públicas, el aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos y la estrecha colaboración público-privada.

Madrid, 11 de diciembre de 2020